

Guayaquil, 26 de mayo del 2020

Ingeniero
PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PROELECTRICA, PRODUCTOS ELÉCTRICOS GENERALES S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS** y con todos los derechos, deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución de la misma, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad, el treinta de junio de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, le corresponde ejercer a usted, en los casos de falta, impedimento o ausencia del Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

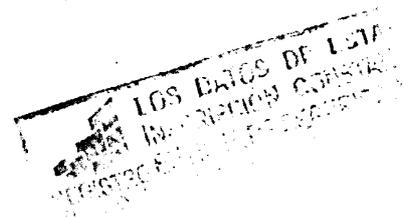


Ab. Dory Malo Pinza
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESIÓN

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Pedro Arturo Intriago Ruiz, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 090489620-6, domiciliado en el cantón Guayaquil, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PROELECTRICA, PRODUCTOS ELÉCTRICOS GENERALES S.A.**- Guayaquil, 26 de mayo del 2020.-



Ing. Pedro Arturo Intriago Ruiz
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:13.292
FECHA DE REPERTORIO:27/may/2020
HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROELECTRICA, PRODUCTOS ELÉCTRICOS GENERALES S.A.**, a favor de **PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ**, de fojas **28.534 a 28.537**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.820**.

ORDEN: 13292



Guayaquil, 28 de mayo de 2020

REVISADO POR: *f*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

04 JUN 2020

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL



0208683

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030